

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

15488 *Orden de 17 de octubre de 2019, por la que se destina a los Jueces que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329, 330, 334, 602 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 17 de octubre de 2019 y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 3 de septiembre de 2019, acuerda:

Uno. Don Víctor Moreno Campos, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de El Vendrell, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Sagunto.

Dos. Don Carlos Ceña Nuel, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Alcázar de San Juan, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Almazán, con competencia en materia de violencia sobre la mujer y funciones compartidas de registro civil.

Tres. Doña Teresa Diego de Miguel, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Valdepeñas, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Valdepeñas, con funciones compartidas de registro civil.

Cuatro. Doña Luna González Pinto, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Estepona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de La Palma del Condado, con funciones compartidas de registro civil.

Cinco. Doña María de la Paz Montiel López, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Villarrobledo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Hellín, con funciones compartidas de registro civil.

Seis. Doña Ana Beatriz Pérez Pérez, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Melilla, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Vélez-Málaga, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Siete. Don Pedro David García Fernández, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Roque, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Posadas, con funciones compartidas de registro civil.

Ocho. Doña Loreto Carro Márquez, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Verín, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de O Porriño.

Nueve. Doña Zulema García Calabuig, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Villena, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Nules.

Diez. Don Juan Bosco Duque Lazo, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Valverde del Camino, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Lora del Río.

Once. Don Juan José Romero Román, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de La Línea de la Concepción, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de la Línea de la Concepción.

Doce. Doña Laura Carmen de la Haba Alba, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de la Línea de la Concepción, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Peñarroya-Pueblo Nuevo, con funciones compartidas de registro civil.

Trece. Doña Fátima Leyva Luque, jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, provincia de Tarragona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Manzanares, con funciones compartidas de registro civil.

Catorce. Don Daniel Vicente Pérez, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Valls, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tomelloso, con funciones compartidas de registro civil.

Quince. Doña Sofía María Sánchez Ortega, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 del El Vendrell, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Durango.

Dieciséis. Doña Omaira Gonzalvo Puchades, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Balaguer, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de San Javier, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Diecisiete. Don Juan Antonio Gómez Sola, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tremp, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Vicente de Raspeig.

Dieciocho. Doña María Inmaculada Samaniego Fuente, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Vilafranca del Penedés, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Balmaseda.

Diecinueve. Doña Yanira del Carmen González Sosa, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Sebastián de la Gomera, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Arucas.

Veinte. Incidencias. Idioma y derecho. La incidencia en este concurso de la valoración, como mérito preferente, del idioma y el derecho propio de las Comunidades Autónomas ha sido la siguiente: obtiene la plaza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Vicente del Raspeig, el juez Juan Antonio Gómez Sola, con el número 53 de la Promoción 67 de la Escuela Judicial, con preferencia sobre los/as peticionarios/as con mejor número escalafonal.

Veintiuno. Los jueces/zas nombrados en este concurso cesarán al día siguiente hábil a aquel en que se produzca su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», con las siguientes excepciones: la jueza Ana Beatriz Pérez Pérez, la jueza Zulema García Calabuig, el juez Pedro David García Fernández y la jueza Laura Carmen de la Haba Alba, hasta transcurridos diez días de la fecha de celebración de las Elecciones Generales, al encontrarse formando parte de la Junta Electoral de Zona.

Contra esta orden se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la notificación de la misma. Potestativamente, podrá interponer recurso de reposición ante la Comisión Permanente, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente orden. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 17 de octubre de 2019.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.